



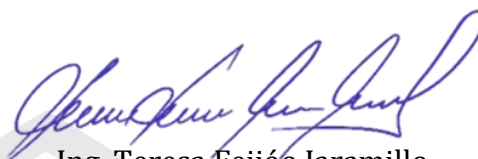
CONVOCATORIA N°. 008

Amparada en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVOCO** a los señores Concejales a **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día jueves 27 de febrero de 2025, en el salón de sesiones "Dr. Juan María Loayza Loayza" a las 14h00, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de Sesión de Concejo Ordinaria del día jueves, 20 de febrero de 2025.
2. Socialización del trabajo realizado por parte de la señora Alcaldesa durante la semana del viernes 21 de febrero al jueves 27 de febrero de 2025.
3. Analizar y resolver, sobre la petición presentada por la señora **SONIA CUEVA ESPINOZA** para la autorización de renovación de contrato de arriendo correspondiente al año 2025 del local comercial No. 10 ubicado en los bajos del Parque Central de la ciudad.
4. Analizar y resolver, sobre la petición presentada por el señor **GIANCARLO BERMEO** para la autorización de renovación de contrato de arriendo correspondiente al año 2025 de un local comercial ubicado en los bajos del Parque Central de la ciudad.
5. Analizar y resolver, sobre la solicitud presentada por la Sra. **SILVIA PAULINA SACA CUENCA** para que se le otorgue en arrendamiento el local ubicado en el Centro de Revisión Vehicular, para la colocación de un puesto de venta de comida preparada.
6. Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte de la señora **MAYRA TERESA FEIJOO FEIJOO**, para la autorización de renovación del contrato de arriendo correspondiente al año 2025 de un terreno, signado con el No. 05, manzana "J" ubicado en la Ciudadela El Cisne del cantón Piñas.
7. Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte del señor **JUAN MANUEL ROCHA ROMERO**, para la autorización correspondiente para enajenar un lote de terreno adquirido mediante compraventa al Municipio de Piñas, ubicado en la Ciudadela Villa Elvita, parroquia y cantón Piñas.
8. Conocimiento y aprobación de Reforma al Presupuesto del año 2025, de acuerdo al artículo 255 del COOTAD.
9. Clausura.

Piñas, 24 de febrero de 2025



Ing. Teresa Feijóo Jaramillo
ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS

Con copia: Archivo.